

2025



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Elaborada en abril 2026

ASOCIACIÓN POSTHAC

ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO



Para cualquier información, duda o sugerencia relacionada con el contenido esta Memoria puede ponerse en contacto con Posthac en:

ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO

Dirección: C/ Manuel de Falla nº 12 Bajo 31005 Pamplona
Teléfono: 948 789 766 / 644 370 570
Correo: info@posthac.org
Página web: <http://posthac.org/>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, DATOS PERSONAS PARTICIPANTES AÑO 2025	4
1.- ASOCIACION POSTHAC	5
1.1. Fines de la Asociación	
1.2. Objetivos generales y específicos de la entidad	
1.3. Líneas de actuación Posthac	
1.4. Servicios, programas y actividades que ofrecemos	
1.5. Composición de la asociación. Equipo Posthac	
1.6. Misión, visión, valores	
1.7. Propósito de la memoria	
2.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2025	12
3.- RECONOCIMIENTOS	30
4.- CONTRIBUCION DE LOS ODS	33

INTRODUCCIÓN, DATOS PERSONAS PARTICIPANTES AÑO 2025

Durante el ejercicio 2025, la Asociación Posthac ha desarrollado una intensa actividad en el ámbito de la formación, el empleo y la inclusión social, consolidando su posicionamiento como entidad de referencia en la Comunidad Foral de Navarra. La intervención realizada se ha caracterizado por un enfoque integral, centrado en la mejora de la empleabilidad, la cualificación profesional y la inclusión sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión.

El conjunto de programas, proyectos y actuaciones ejecutadas ha permitido alcanzar a **alrededor de 1.720 personas participantes**, lo que evidencia tanto la capacidad operativa de la entidad como el alcance de su impacto en el territorio.

El **Servicio de Orientación Profesional (Orientación Lote 2)** ha constituido la principal línea de intervención, con **777 personas atendidas**, lo que representa aproximadamente el **45,2 % del total de participantes**. Este servicio se configura como un recurso estratégico para el desarrollo de itinerarios personalizados de inserción, facilitando procesos de acompañamiento, activación y mejora de la empleabilidad de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad.

El programa **CaixaProinfancia** ha atendido a un total de **295 personas (144 personas adultas y 151 menores)**, representando el **17,2 % del total**, consolidándose como una intervención integral dirigida a familias en situación de vulnerabilidad.

Por su parte, las actuaciones del área de **Inclusión Social**, a través del programa **Impulsando la Inclusión V**, han alcanzado a **233 personas**, lo que supone el **13,5 % del total**. Estas acciones han estado orientadas a promover la autonomía personal, la participación social y la mejora de competencias en colectivos en situación de vulnerabilidad.

El **Servicio de Cuidadora TxikiPosthac Pamplona** ha atendido a **86 personas (5,0 %)**, facilitando la conciliación familiar y favoreciendo la participación en procesos formativos y de inserción sociolaboral.

Asimismo, los programas dirigidos a mujeres en los ámbitos rural y urbano han alcanzado a **130 participantes (7,6 %)**, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la empleabilidad y al fomento de la igualdad de oportunidades.

El resto de actuaciones, que incluyen programas de inserción sociolaboral, formación ocupacional, proyectos dirigidos a personas migrantes (**15 participantes**), acciones de sensibilización (**14 participantes**) y formación dirigida a empresas (**60 participantes, 3,5 %**), han contribuido a reforzar el impacto global de la entidad, permitiendo diversificar la intervención y adaptarse a las necesidades del entorno.

En términos globales, los resultados obtenidos durante 2025 reflejan una consolidación del modelo de intervención de Posthac, basado en la integralidad, la coordinación con agentes sociales y el acompañamiento personalizado. Todo ello en coherencia con la misión de la entidad de promover la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

1.- ASOCIACION POSTHAC

Asociación Posthac, Entidad Social por el Empleo, está formada por profesionales con una experiencia acreditada de más de 20 años en la gestión de Programas de Formación y Empleo.

Nuestro equipo está formado por personal técnico experto en diferentes áreas: formación, consultoría de formación, orientación, acompañamiento social, emprendimiento y diseño y elaboración de proyectos

Posthac tiene como objetivo final el desarrollo de actuaciones que nos permitan aumentar la **EMPLEABILIDAD** y **CUALIFICACIÓN** de las personas trabajadoras de Navarra, así como lograr la **INCLUSIÓN** real de **todas las personas**, en una **sociedad más justa y equitativa**.

1.1. FINES ASOCIACIÓN POSTHAC

Los fines de la Asociación Posthac son:

- ✓ Trabajar por sí misma y/o en colaboración con otras entidades, públicas o privadas, para el desarrollo de actuaciones que permitan la mejora de la empleabilidad y la incorporación laboral y social de las personas de nuestro entorno, mediante actuaciones en el medio local, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- ✓ Promover el desarrollo de los entornos locales en los que actúa, por medio de una dinámica participativa de la sociedad a través de estructuras organizadas, fomentando la formación como método eficaz de implicación y desarrollo de propuestas.
- ✓ Desarrollo, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo de las distintas Administraciones Públicas, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.
- ✓ Fomentar acciones formativas encaminadas al enriquecimiento intelectual de las personas y a la adquisición de conocimientos y destrezas que impulsen la mejora organizativa en las empresas.
- ✓ Prestar servicios formativos y sociolaborales con el objetivo de mejorar la empleabilidad y la calidad de vida en general de la población.
- ✓ Desarrollar servicios de promoción, creación y gestión del empleo y el autoempleo, fomentando la actividad emprendedora y la creación de empresas en la Comunidad.
- ✓ Realización de talleres y acciones formativas dirigidas a la población en general y enfocada hacia los colectivos con mayores dificultades de inserción, con el fin de mejorar su empleabilidad.
- ✓ Prestar servicios sociales relacionados con la protección de la juventud, las personas mayores de 45 años, personas con bajo nivel de cualificación, las mujeres, las personas con minusvalía y/o discapacidad, las personas inmigrantes/migradas, la atención a minorías étnicas, personas refugiadas, asiladas, personas con cargas familiares no compartidas, personas ex reclusas, personas con problemas de drogodependencias y la reinserción sociolaboral de todos los colectivos con mayores dificultades.
- ✓ Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, difusión de la imagen de la mujer como trabajadora, desarrollar proyectos que faciliten la inserción laboral y social de la mujer y contribuir al avance hacia la igualdad efectiva, hasta garantizar las mismas oportunidades y trato, y conseguir erradicar cualquier forma de discriminación y violencia basada en el género.
- ✓ Atender las necesidades de las empresas locales en temas relacionados con el desarrollo, innovación, tecnología, y formación para de esta manera potenciar al máximo los recursos humanos, mecánicos, técnicos, financieros, operativos, materiales y comerciales de las empresas, programando acciones formativas que ayuden a mejorar la potenciación de empresas.
- ✓ Generar experiencias empresariales sostenibles, comprometidas con su entorno y que permitan el acceso al mercado de trabajo a aquellas personas con mayores dificultades para ello.
- ✓ Generar herramientas de trabajo eficaces para la mejora de la empleabilidad.
- ✓ Fomentar las actividades relacionadas con los nuevos Yacimientos de Empleo.

- ✓ Promover la relación con otros colectivos profesionales relacionados con la sensibilización, concienciación, investigación, estudio y prevención de la discriminación por cuestiones de género, así como la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- ✓ Fomentar asociaciones contra el desempleo y promover el asociacionismo en general.
- ✓ Establecer acuerdos continuos de intercambio de información, metodologías, etc. con entidades de fines semejantes.
- ✓ Fomentar la economía social, el desarrollo sostenible y el consumo responsable.
- ✓ En general cuantas acciones sean necesarias y persigan los fines que se desprenden del espíritu de esta Asociación.

1.2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD

- ✓ Trabajar por sí misma y/o en colaboración con otras entidades, dentro de su marco regulador y/o mediando requerimiento para ello, para el desarrollo de actuaciones que permitan la mejora de la empleabilidad y la incorporación laboral y social de las personas de nuestro entorno.
- ✓ Promover el desarrollo de los entornos locales en los que actúa, por medio de una dinámica participativa de la sociedad a través de estructuras organizadas, fomentando la formación como método eficaz de implicación y desarrollo de propuestas.
- ✓ Desarrollo, ejecución y seguimiento de las políticas de desarrollo de las distintas Administraciones Públicas, bajo el marco del ordenamiento jurídico que lo regula.
- ✓ Fomentar el enriquecimiento intelectual de las personas y a la adquisición de conocimientos y destrezas que impulsen la mejora organizativa en las empresas.
- ✓ Desarrollar servicios de promoción, creación y gestión del empleo y el autoempleo. - Trabajar en Red con otros agentes sociales, como método eficaz de dar respuesta al problema del desempleo, adquiriendo compromiso social en el territorio donde la entidad esté implantada. - Generar herramientas de trabajo eficaces para la mejora de la empleabilidad.
- ✓ Conocer las necesidades de las empresas locales en temas relacionados con el desarrollo, innovación, tecnología, y formación para de esta manera potenciar recursos que mejoren su competitividad.
- ✓ Fomentar la actividad emprendedora y la creación de empresas en la Comunidad.
- ✓ Generar experiencias empresariales sostenibles, comprometidas con su entorno y que permitan el acceso al mercado de trabajo a aquellas personas con mayores dificultades para ello.
- ✓ Fomentar las actividades relacionadas con los nuevos Yacimientos de Empleo.
- ✓ Fomentar asociaciones contra el desempleo y promover el asociacionismo en general.
- ✓ Establecer acuerdos continuos de intercambio de información, metodologías, etc. Con entidades de fines semejantes.
- ✓ Fomentar la economía social, el desarrollo sostenible y el consumo responsable



OBJETIVOS

Innovación y diversificación de Servicios y Clientes/as.

Ser centro de referencia integral de Formación, Empleo y Proyectos Sociales.

Potenciar contacto con Empresas y Entidades Sociales.

1.3 LINEAS DE ACTUACION POSTHAC

Nuestras líneas de actuación son:

- ✓ ATENCIÓN DIRECTA, INMEDIATA Y PERSONALIZADA
- ✓ INTEGRALIDAD en las ACCIONES teniendo como objetivo clave la mejora de la EMPLEABILIDAD de las personas pertenecientes a COLECTIVOS VULNERABLES.
- ✓ FORMACIÓN para el Empleo de CALIDAD, adecuada a las necesidades de cada colectivo.
- ✓ CALIDAD y en el seguimiento interno de las actuaciones.
- ✓ EVALUACIÓN medición de la satisfacción, la eficacia, la eficiencia, la coherencia.

- ✓ CARÁCTER INTEGRAL DE NUESTRO CENTRO: acciones de información, orientación, formación, seguimiento personalizado y labores de inserción.

1.4 SERVICIOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE OFRECEMOS

Somos una Asociación sin ánimo de lucro que prestamos servicios de asesoramiento, orientación, formación y promoción del empleo, dirigido a personas, a empresas, entidades y población en general.

Los servicios/actividades que ofrecemos son:

- ✓ Orientación, acompañamiento e información profesional dirigidos a asesorar sobre las oportunidades de acceso al empleo y sobre las ofertas de formación, con el fin de facilitar la inserción y reinserción laboral de las personas que demandan empleo y el mantenimiento del empleo.
- ✓ Desarrollo de Programas de formación y empleo dirigidos a personas desempleadas que incluyen acciones de orientación, tutorización, formación, intermediación para la inserción laboral y/o experiencias laborales.
- ✓ Acciones formativas y/u ocupacionales para la población en general que permitan mejorar su empleabilidad.
- ✓ Diseño, elaboración y ejecución de proyectos de inserción y mediación sociolaboral que generen procesos de inclusión y participación, dirigidos prioritariamente a colectivos con mayores dificultades: jóvenes, personas adultas con baja cualificación, mayores de 45 años, mujeres, personas con discapacidad, personas desempleadas o con empleos precarios, etc.
- ✓ Información y asesoramiento a las empresas y personas emprendedoras de su territorio acerca de las subvenciones destinadas a la formación y el empleo, a la creación de iniciativas empresariales y a la mejora de la competitividad de las empresas existentes.
- ✓ Acciones de difusión, comunicación y sensibilización social.
- ✓ Jornadas, encuentros y cualquier otra acción de carácter formativo, divulgativo o de intercambio de experiencias.
- ✓ Diseño, elaboración y ejecución de proyectos tendentes a fomentar y consolidar el principio de igualdad de oportunidades en nuestra sociedad, promoviendo y ejecutando cuantas actividades sean precisas para la formación, educación y coeducación en materia de igualdad entre los sexos.
- ✓ Elaboración y desarrollo de un plan de acciones formativas orientadas a la generación de empleo y la mejora de la empleabilidad.
- ✓ Actividades de fomento del Desarrollo Local y Rural y que potencien y promuevan el trabajo en Red.
- ✓ Participación en redes, plataformas y foros relacionados con los fines de la entidad.
- ✓ Colaboración en el desarrollo de proyectos que, en su realización, posibiliten la integración laboral de los residentes en una zona de influencia en concreto, en todo caso, de aquellos colectivos con más alto índice de desempleo o más desfavorecidos en el mercado laboral, como son mujeres y jóvenes.
- ✓ Actividades de fomento del Desarrollo Local y Rural y que potencien y promuevan el trabajo en Red. Poner en valor los recursos existentes en el municipio, tanto humanos como materiales, que promuevan el desarrollo de una zona de influencia y que favorezcan la emergencia de iniciativas locales que permitan su mejor aprovechamiento.
- ✓ Edición de publicaciones, material divulgativo, informativo o metodológico, en cualquier soporte.
- ✓ Acciones de colaboración y cogestión de servicios públicos en materia de empleo, formación, desarrollo local, emprendimiento y servicios sociolaborales, siempre que sea requerida para ello por dichas entidades y Administraciones, y conforme a la normativa aplicable.

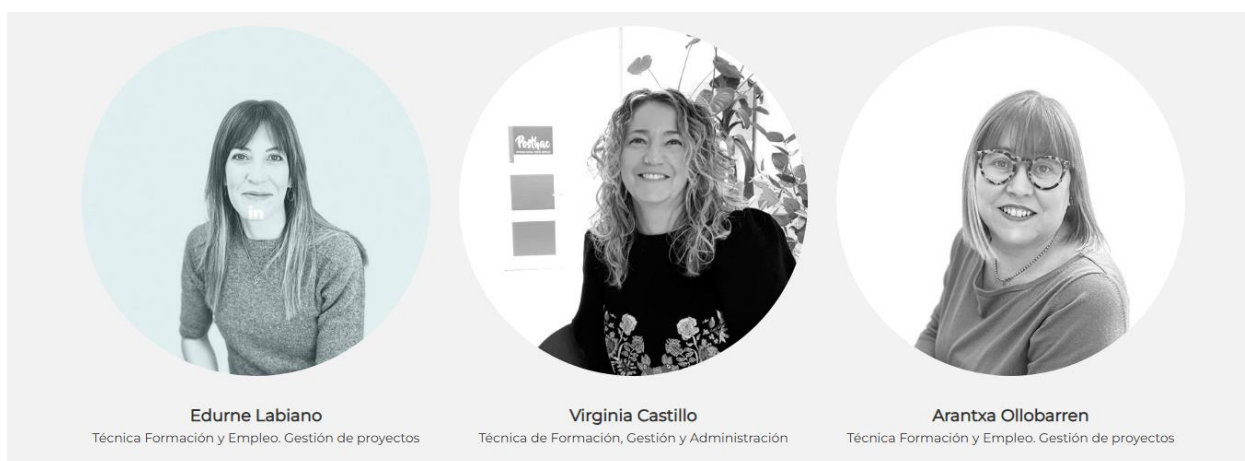
En cuanto a las principales actuaciones para la mejora de la empleabilidad que hemos desarrollado a través de la atención a personas en desempleo o en situación de alta precariedad, han sido las siguientes:

- Itinerarios personalizados de inserción que contienen acciones de información, diagnóstico profesional, orientación, motivación y asesoramiento. Dichos itinerarios personalizados también incluyen acciones para la mejora o mantenimiento del puesto de trabajo.

- Información Profesional para el empleo y la formación.
- Acciones de autoempleo: cuyo objetivo es desarrollar el espíritu emprendedor a través de la información, motivación y asesoramiento de proyectos empresariales.
- Servicio de Respiro Familiar TxikiPoshtac. Se dispone de servicio de respiro familiar tanto para usuarios de programa propios y ajenos (derivados por otras entidades) como para empleados.

1.5 COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La asociación está creada y formada por 3 socias con una experiencia acreditada con más de 20 años en la gestión de Programas de Formación y Empleo. Las tres socias están comprometidas y lideran el impulso y la integración de la responsabilidad social en la entidad y en la sociedad.



Además del equipo correspondiente al año 2024 (detallado en el apartado siguiente), durante el **año 2025** el equipo de Posthac se vio ampliado con la incorporación de las siguientes profesionales, agrupadas por áreas:

Área de administración

- Heidi Azuaje
- Scolástica Ngigi
- Yolanda Jiménez (administración y monitora de TxikiPosthac)

Área de intervención socioeducativa

- Daphne Esquivel (Monitora de TxikiPosthac)
- Tania Martínez (Educadora infantil)
- Yolanda Jiménez (Monitora de TxikiPosthac)

Área de empleo

- Itziar Mateo (Técnica de empleo)

Área terapéutica

- Ane Beraza (Especialista en psicomotricidad)
- Leyre Oroz (Especialista en psicomotricidad)
- Marta Iglesias (Especialista en psicomotricidad y logopeda)
- Nerea Ubani (Especialista en logopeda)

2024

El equipo Posthac en 2024



Lorena Rodríguez
Técnica Gestión y Administración



Javi de Miguel
Técnico Formación y Empleo



Amaia Astrain
Técnica Formación y Empleo



Leticia Barrenechea
Personal Administración y Monitora
TxikiPosthac



Ana Villanueva
Técnica Empleo



Laura Sánchez
Técnica Empleo



Sara Serrano
Técnica Empleo



Virginia Cizaurre
Técnica Empleo



Angie Silva
PNL GM Gestión Administrativa



Aitor Sucunza
Técnico ocio y tiempo libre



Andrea Grada
Personal Administración



Daniela Saravia
Personal Administración y Monitora
TxikiPosthac



Angie Silva
PNL GM Gestión Administrativa



Aitor Sucunza
Técnico ocio y tiempo libre



Andrea Grada
Personal Administración



Daniela Saravia
Personal Administración y Monitora
TxikiPosthac



Fouzia Saidi
Monitora TxikiPosthac



Virginia Setoáin
Técnica Formación, Empleo e Inclusión,
Psicóloga

Se trata de perfiles técnicos (Personal con formación en: Ciencias del trabajo, Trabajo Social, Relaciones Laborales, Pedagogía, Logopedia, Educadora infantil, Psicomotricidad, etc.), muchas con más de 20 años de experiencia en el área del empleo, la formación Personal técnico con perfil competencial, experiencia y formación demostrable en:

- Orientación laboral.
- Elaboración de proyectos
- Diseño de materiales y planificación de acciones formativas.
- Organización y gestión de acciones formativas e Impartición de las sesiones.
- Evaluación de la formación.
- Comunicación, organización, planificación y orientación al usuario/a.
- Igualdad de oportunidades.
- Atención y Protección infancia y adolescencia
- Información y asesoramiento para el emprendimiento.
- Justificación económica y de ejecución de proyectos/servicios/actividades.

También contamos con personal contratado en situación de vulnerabilidad y personal en prácticas.

Asimismo, la entidad cuenta con personal voluntario que colabora en el desarrollo de las actividades, así como con una amplia cartera de personal docente especializado para la impartición de las diferentes especialidades formativas.

Puede consultarse la composición del equipo correspondiente al año 2024 en el siguiente enlace: <http://posthac.org/quienes-somos/#equipoposthac>. Actualmente, dicha información se encuentra pendiente de actualización con los datos del año 2025.

1.6. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

La calidad de Servicio es un concepto que deriva de la propia definición de Calidad, entendida como satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas, organizaciones y entidades usuarias. La calidad del servicio constituye un derecho y, en consecuencia, es un objetivo prioritario de la Asociación Posthac la mejora continua de la calidad del servicio, a través del desarrollo de los instrumentos que permitan evaluar dicha calidad.

Nuestra MISIÓN, VISIÓN y VALORES:



MISIÓN

Aumentar la empleabilidad y cualificación de las personas trabajadoras de Navarra, así como lograr la inclusión real de todas las personas, en una sociedad más justa y equitativa



VISIÓN

Asociación Posthac, aspira a ser una organización de referencia en el ámbito del Empleo, la Formación y los Proyectos Sociales que buscan la Inclusión para todas las personas de Navarra. Pretende ser un instrumento eficaz de las Políticas de Empleo e Inclusión, ser apreciada por la sociedad, deseada como aliada por otras organizaciones, reconocida por la profesionalidad de su equipo, por la eficiencia en su gestión excelente, por su grado de compromiso ético con la sociedad y por la continua incorporación de innovaciones ajustadas a las necesidades de las personas usuarias y del entorno



VALORES

Responsabilidad social. Calidad. Transparencia. Sostenibilidad. Equidad de género. Compromiso con el trabajo decente. Comprometidos con personas, empresa y administración. Inclusión y justicia social.

<https://posthac.org/quienes-somos/> APARTADO NUESTRA ENTIDAD

1.7 PROPÓSITO DE LA MEMORIA

Esta memoria es para POSTHAC un ejercicio de transparencia, mediante el cual queremos comunicar a nuestros grupos de interés, qué itinerario hemos seguido en el año 2025.

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2025

ESCUELA TALLER COMERCIO Y ALMACÉN

Convocatoria de subvenciones para la ejecución en 2023, 2024 y 2025, de los programas mixtos de empleo y formación.

Este proyecto ha sido impulsado y financiado por el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el objetivo de facilitar el acceso a un puesto de trabajo de personas jóvenes en situación de desempleo. Además de colaborar con entidades interés social y/o utilidad pública

Han realizado 620 horas de formación incluidos 2 Certificados de Profesionalidad

Posthac asociación
ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO

Fecha expedición 15/06/2023

OPERARIO/A AUTORIZADO/A EN:
CARRETILLA ELEVADORA FRONTAL

Nombre _____

Apellidos _____

D.N.I. - N.I.E. _____

Duración _____ Lugar _____

Inspector-a homologado-a _____

COMLo110 ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN

COMT0211 ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

Además de otras especialidades formativas y formación complementaria.

Se trata de una oportunidad de realizar formación en alternancia con el empleo mediante un proceso mixto de empleo y formación, que está permitiendo a las personas trabajadoras compatibilizar el aprendizaje formal con la práctica profesional en el puesto de trabajo, a través de un contrato para la formación y el aprendizaje.

Para la realización del trabajo efectivo de interés social y/o utilidad pública, se ha contado con la colaboración de las siguientes entidades, referentes del Tercer Sector como:

- Setem Navarra-Nafarroa: tienda comercio justo
- Landare: asociación de consumidoras de productos ecológicos
- Remar navarra: recogida y venta de muebles en pamplona, electrodomésticos, ropa y libros
- Madre coraje – O.N.G.
- Oxfam Intermon: comercio justo
- Fundación banco de alimentos
- Plataforma social de Barañáin: cesta solidaria Saskia
- Paris 365
- Fundación Bidean laboral: centro especial de empleo



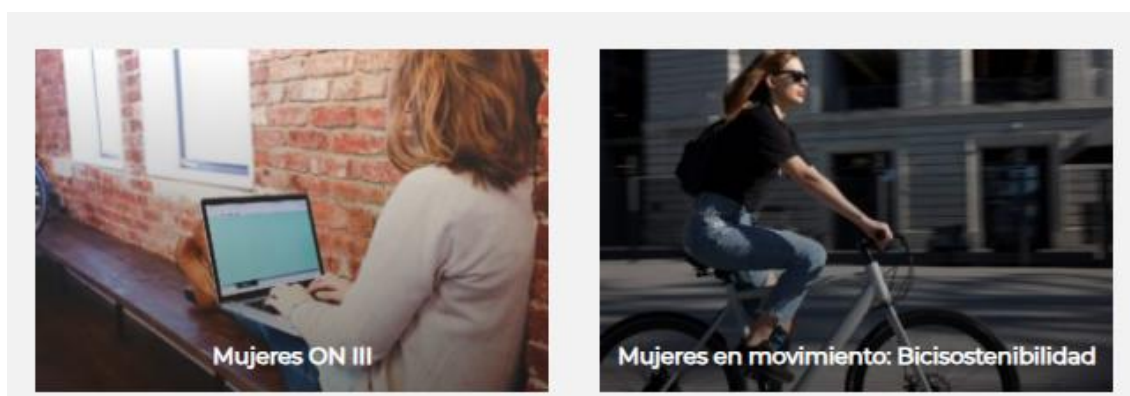
Durante el primer mes el alumnado cobró una beca de 9 euros al día y los otros 11 meses, durante la duración del contrato de trabajo de formación en alternancia han cobrado el 65% del salario mínimo interprofesional anualmente establecido.

En el año 2025 se realizó enero a abril la etapa de Trabajo efectivo finalizando la Escuela taller el 14 de abril de 2025.

La Clausura se realizó el último de de la Escuela donde se hizo entrega de los diplomas al alumnado. Contamos con la con la participación de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, Miriam Martón Pérez; personal representante de CNAI (Centro Navarro de Aprendizaje Integral), personal docente, representantes de las empresas donde las personas participantes han realizado el trabajo efectivo, Monitora/Tutora de trabajo efectivo, Amaia Astrain, orientador/tutor de la Escuela Taller de Empleo, Javier de Miguel y personal equipo Posthac.

<https://posthac.org/portfolio/escuela-taller-comercio-y-almacen/>

PROGRAMA DE APOYO A MUJERES EN LOS ÁMBITOS RURAL Y URBANO.





El objetivo que se pretende con estos programas es la mejora de la inclusión sociolaboral de las mujeres de áreas rurales y urbanas, mediante la realización de itinerarios individualizados que combinen acciones de información, orientación laboral, asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica, si fuera necesario, para la búsqueda de empleo, así como el entreno de competencias y habilidades transversales, fortaleciendo al tiempo la igualdad efectiva y la no discriminación en el acceso al empleo. Además, estamos poniendo el foco en incrementar la participación de las mujeres en la actividad económica de su zona, apoyando su cualificación o recualificación profesional.

Además en el año 2025 finalizamos el Programa Mujeres ON II con la atención de 36 mujeres.

El "Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, subvencionado por Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare y financiado por la Unión Europea-Next Generation EU bajo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.





Detalle y más información sobre estos tres proyectos:

- <https://posthac.org/portfolio/mujeres-on-iii/>
- <https://posthac.org/portfolio/mujeres-en-movimiento-bicisostenibilidad/>
- <https://posthac.org/portfolio/ecoemprende-mujer/>

CAIXAPROINFANCIA

A través de CaixaProinfancia, trabajamos para ofrecer una vida mejor a niños, niñas y adolescentes que viven en entornos desfavorecidos, a través de un modelo de acción social y educativa que ayuda a impulsar su integración social, y la de sus familias, con el objetivo de:



- Favorecer el desarrollo de las competencias de los niños, niñas y adolescentes y sus familias que permitan mejorar sus procesos de integración social y autonomía.
- Promover el desarrollo social y educativo
- de la infancia y adolescencia en su contexto familiar, escolar y social.
- Desarrollar e implementar un modelo de acción social y educativa integral que contribuya a mejorar las oportunidades de desarrollo social y educativo de la infancia y sus familias.
- Contribuir a sensibilizar y movilizar a la sociedad en la erradicación de la pobreza infantil.

El programa va dirigido a personas y/o familias con niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años que viven en situación de pobreza y exclusión social.

En Pamplona en concreto los **barrios de La Milagrosa y Azpilagaña**, el programa se ha puesto en marcha gracias a la Red formada por 4 entidades, con diferentes roles:

- ✓ **Asociación Posthac:** entidad coordinadora del programa y referente, realiza la valoración de vulnerabilidad de las familias y hace la derivación a los diferentes servicios. Es además, prestadora de servicios como la Atención psicoterapéutica individual, grupal y familiar, Atención logopédica y psicomotriz.
- ✓ **Como novedad este año 2025 pusimos en marcha el Servicio 0-3 años** con 3 grupos de familias (1 grupo lactantes y 2 grupos caminantes), talleres educativos CaixaProinfancia - Aprender juntos - Fundación "la Caixa"
- ✓ **Asociación Lantxotegi:** entidad prestadora del refuerzo educativo a los y las menores y adolescentes.
- ✓ **Fundación Caja Navarra:** entidad prestadora que organiza los campamentos de verano.

El programa funciona en coordinación con el Ayuntamiento de Pamplona, Servicios Sociales, Centro Educativos y de Salud, Centros Comunitarios, etc. complementando los servicios públicos que ya están implementados en el Barrio



<https://posthac.org/portfolio/caixa-proinfancia/>

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL 2024-2027

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN

Se han realizado acciones de información, orientación, inserción, intermediación, mediación y acompañamiento para la incorporación social y laboral de la población y acciones para el mantenimiento de puestos de trabajo. Con este servicio se pretende facilitar a las personas en situación de desempleo y en mejora de empleo la adquisición de una serie de activos que aumenten su empleabilidad. Subvencionado por Servicio Navarro de Empleo.

Dirigido a Personas derivadas por el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare.

Atendemos en nuestras instalaciones de Posthac en Pamplona y Tudela y en la zona de Tafalla, en las oficinas cedidas de Casa de la Juventud “La Kolasa” (Ayuntamiento de Tafalla) y en Alsasua (Centro Cultural Iortia).

<https://posthac.org/portfolio/orientacion-profesional/>

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA: CONCILIA OPORTUNIDADES IV

Convocatoria del Ayuntamiento de Pamplona / Iruñeko Udala del Área de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte de la Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva destinada a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos específicos de Acción social año 2024, en el ámbito de programas específicos de la Inclusión Social en el Municipio de Pamplona. El proyecto estaba dirigido, por un lado, a la contratación directa de una mujer desempleada con

dificultades de inserción, para la capacitación y el desempeño profesional del puesto de **Monitora de Servicio de Cuidado a Menores**. Y, por otro lado, a facilitar la conciliación familiar, personal y laboral de todas aquellas familias que necesitaban el recurso del Servicio de Respiro Familiar en Pamplona.



Este programa consistía en la contratación de una mujer perteneciente al desempeño profesional del puesto de trabajo: monitora de servicio de cuidado a personas. De esta manera, se buscaba el desarrollo del perfil competencial adecuado a la demanda del mercado actual, facilitando la adquisición de hábitos, competencias y habilidades. Para así continuar con un Servicio de Respiro Familiar en nuestras instalaciones en

Pamplona, prestando una atención gratuita, mediante el cuidado de menores, a aquellas personas que querían mejorar sus competencias (participantes de programas de inserción sociolaboral o cursos de formación y/o empleo) y presentasen dificultades de conciliación familiar, personal y laboral. El programa estaba dirigido a familias con menores entre 0 a 11 años.

El proyecto de inserción socio-laboral "CONCILIA OPORTUNIDADES IV" tenía dos objetivos. Por un lado, conseguir la inclusión sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social mediante la contratación laboral, favoreciendo la mejora de su capacitación profesional y de su empleabilidad. Y, por otro lado, favorecer la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral de las personas en dificultad social, facilitando la conciliación familiar, personal y laboral, aumentando así sus posibilidades de acceder a un empleo, incrementando su autonomía, cualificación y oportunidades laborales.

<https://posthac.org/portfolio/concilia-oportunidades-iv/>

PROGRAMA DE INTERÉS SOCIAL A FAVOR DE PERSONAS DESEMPLEADAS: TU ITINERARIO AL EMPLEO II. TUDELA Y PAMPLONA

Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para Programas comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas para el año 2025, de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo del Departamento de Derechos Sociales de Gobierno de Navarra.

Se realizaron 2 proyectos, uno en Pamplona y otro en Tudela.

El programa "TU ITINERARIO AL EMPLEO II" consiste en el DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y FORMACIÓN OCUPACIONAL en uno de los sectores con mayor demanda actual en el mercado laboral navarro, para el puesto de OPERARIO/A ALMACÉN de INDUSTRIA AGROALIMENTARIA en Tudela y para el puesto de LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y LOCALES en Pamplona.

Está dirigido prioritariamente a MUJERES DESEMPLEADAS perceptoras de RENTA GARANTIZADA y/o I.M.V, estuvo enfocado hacia la adquisición y el entrenamiento de habilidades personales y competenciales. Así como la adquisición de capacidades prelaborales básicas que les dotara a las personas más vulnerables de mayores herramientas para afrontar su incorporación al mercado laboral en igualdad de oportunidades que el resto de la ciudadanía.

Tras la formación recibida en Pamplona, TALLERES MEJORA EMPLEABILIDAD (92 HORAS) + ITINERARIOS INSERCIÓN SOCIOLABORAL LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES FORMACIÓN OCUPACIONAL (90 horas) y en Tudela, TALLERES MEJORA EMPLEABILIDAD (82 HORAS) + ITINERARIOS INSERCIÓN SOCIOLABORAL OPERARIO/A ALMACÉN de INDUSTRIA AGROALIMENTARIA FORMACIÓN OCUPACIONAL (108 horas). Las personas participantes tenían la oportunidad de realizar 40 horas de PRÁCTICAS NO LABORALES en entornos reales de trabajo, como complemento a esta Actividad formativa. De esta manera, podrán poner en práctica lo aprendido, facilitando el tránsito hacia la actividad laboral.

«Tu itinerario al Empleo II» fue un proyecto cuyo objetivo se basaba en favorecer la integración en los espacios laborales de las personas en exclusión social, que se encontraban desempleadas, prioritariamente perceptoras de Renta Garantizada y/o Ingreso Mínimo Vital, luchando contra la mayor parte de las barreras y elementos de discriminación con las que se encuentran en el proceso, poniendo especial énfasis en la adquisición de competencias transversales, habilidades y capacidades personales y en la mejora de sus carencias formativas o insuficiencia de las mismas, potenciando además la igualdad de género y de trato, para lograr de esta manera una mejora de la empleabilidad de las personas beneficiarias que no pueden utilizar los recursos ordinarios existentes en esta materia.



<https://posthac.org/portfolio/tu-itinerario-al-empleo-ii-pamplona/>

<https://posthac.org/portfolio/tu-itinerario-al-empleo-ii-tudela/>

PROYECTO DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS: MANOS EXPERTAS: ITINERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Convocatoria «Subvención a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para proyectos de acogida y acompañamiento a personas migrantes y refugiadas año 2025». Proyecto solicitado y ejecutado por la Asociación Posthac, Entidad Social por el Empleo y con la colaboración de la asociación SEI (Servicio Socioeducativo Intercultural) para la derivación de posibles participantes.

EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS JÓVENES MIGRANTES Y REFUGIADAS, "MANOS EXPERTAS: ITINERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES", fue un proyecto que tuvo como finalidad mejorar el perfil de empleabilidad de los/as jóvenes, dentro de un proceso de empoderamiento, mediante el acompañamiento, orientación y asesoramiento profesional especializado y de calidad.

En el proyecto se combinaron medidas de activación, motivación, información y orientación, así como acciones de entrenamiento de habilidades y competencias transversales, acceso y dominio de las tecnologías, acciones centradas en la adquisición de hábitos, mejora de competencias lingüística y digitales, acciones de capacitación profesional transversal y ocupacional, orientación laboral y profesional, prácticas no laborales, acciones de acompañamiento y/o derivación hacia la incorporación sociolaboral, mediante una tutorización y seguimiento permanente.

Participaron personas adolescentes, a partir de 16 años, que llevaban menos de 18 meses en Pamplona y que estén en una situación emocional, socioeducativa, familiar, sociocultural y psicosocial desfavorecida debido al proceso de duelo migratorio en que se encuentran. Menores de 16-17 años no acompañados/as, Personas jóvenes refugiadas. Jóvenes mayores de 18 años recién migrados/as en proceso de duelo migratorio.



<https://posthac.org/portfolio/manos-expertas/>

PROYECTO DEL ÁREA DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL GRUPOS MÁS VULNERABLES: IMPULSANDO LA INCLUSIÓN V

Convocatoria de Gobierno de Navarra «Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos en el área de Inclusión Social y de Promoción social de grupos más vulnerables» para el año 2025.

Continuando en la línea iniciada en 2021 este proyecto busca el fomento de la participación e integración social de personas en tratamiento por trastornos de Salud Mental que se encuentren en situación de exclusión social, mejorando sus condiciones de vida y contribuyendo a su promoción, empoderamiento y autonomía a través de un acompañamiento individual y grupal en un entorno no sanitario.

El objetivo de este programa fue conseguir la integración sociocomunitaria de las personas participantes, facilitando procesos de inclusión social desde el acompañamiento, para mejorar su autonomía, aumentar su calidad de vida y, en definitiva, garantizar su inclusión en la sociedad en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía.



De este modo, se trabajó con mujeres y hombres diagnosticados de enfermedad mental grave de toda la Comunidad Foral de Navarra que recibieran tratamiento o hayan recibido tratamiento con anterioridad en la UNIDAD DE REHABILITACIÓN DE SALUD MENTAL DE PAMPLONA Y SECCIÓN DE SALUD MENTAL DE TUDELA y que cumplieran con la estabilidad clínica suficiente para poder participar en el proceso de los itinerarios de acompañamiento para la inclusión propuestos.

Además, se mantuvo una coordinación a lo largo de todo el proyecto con la dirección de la Unidad de Rehabilitación de Pamplona y Sección de Salud Mental de Tudela, así como con los y las profesionales de los diferentes recursos de la Red de Salud Mental de Navarra para conseguir, a través de todas las actuaciones conjuntas que impulsaban este colectivo: la adquisición de hábitos de vida saludables, la mejora de competencias digitales para afrontar la era digital que estamos viviendo, el entrenamiento de habilidades para el día a día y la activación ocupacional que les genere mayor satisfacción personal y mayores oportunidades de participación en la sociedad, bien a través de la incorporación laboral (las personas que pueden trabajar) y de la incorporación social de la totalidad del colectivo.

<https://posthac.org/portfolio/impulsando-la-inclusion-v/>

PROYECTO DE PROTECCIÓN DE MENORES: + INFANCIA: Aprendemos jugando II



Convocatoria «Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que trabajen en el ámbito de la protección de niñas, niños y adolescentes y se autoriza el gasto, para el año 2025». En + INFANCIA: Aprendemos jugando II fueron beneficiarias familias de los barrios de Arrosadia-Azpilagaña, llegando a familias de la Cuenca de Pamplona.

En este proyecto la principal finalidad era promover el desarrollo global e integral de las familias, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad de nuestro territorio, a través del juego como estrategia educativa. Otros objetivos que se trabajaron fueron impulsar desde una acción preventiva, el fomento de actividades de ocio que favorezcan la integración familiar y el uso creativo y socializador del tiempo libre, en menores con riesgo de desprotección por factores de exclusión social de sus familias. Crear un entorno seguro y enriquecedor que favorezca su bienestar emocional, social y cognitivo y que se convierta en un espacio referente de buenos tratos a la infancia, donde los niños, las niñas y adolescentes puedan aprender jugando. Y, por último, trabajar en colaboración con otros recursos para facilitar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes a través de la sensibilización y promoción del buen trato, para incrementar sus oportunidades, promoviendo la mejora de su situación y la de su familia, y promocionando el desarrollo de las competencias y el compromiso que les permitirá asumir con autonomía dicho proceso de mejora hacia la inclusión social.



<https://posthac.org/portfolio/infancia-aprendemos-jugando-2/>

PROGRAMA COMUNITARIO DE INTERÉS SOCIAL: EMPLEA+ V: RECEPCIONISTAS / MONITORAS ESPACIO RESPIRO FAMILIAR

Convocatoria «Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas comunitarios de interés social a favor de personas desempleadas para el año 2025».

El proyecto "EMPLEA+ V" tuvo como objetivo específico conseguir la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social y con dificultades de empleabilidad mediante la contratación laboral, mejora de su capacitación profesional y adquisición de hábitos y habilidades que mejoren sus posibilidades de incorporación laboral y social, dentro del marco de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.



Para lograr esto, por un lado, se propuso prestar un completo servicio de atención temporal a corto plazo a las personas con cargas familiares, que querían mejorar su empleabilidad y tener mayores oportunidades de empleo. Y, por otra parte, a través de la contratación temporal de personas con dificultades de inserción y en riesgo de exclusión, facilitar la adquisición de hábitos y habilidades que mejoren sus posibilidades de incorporación laboral.

Además, se contrataron de 3 personas, dos en Pamplona y otra en Tudela, durante 7 meses donde realizaban atención directa y cuidado de los menores, dando prioridad en la contratación a personas beneficiarias de Renta Garantizada o Ingreso Mínimo Vital. Con un contrato al 75% de jornada para realizar las funciones de monitora del servicio respiro familiar y una jornada completa de recepcionista/administrativa en Pamplona, y en Tudela un contrato a 100% de jornada para funciones de monitora TxikiPosthac y Administración. Las personas contratadas para estos puestos fueron profesionales con formación en el ámbito de Servicios Socioculturales y Comunidad y una clara orientación a trabajar con menores. Y del perfil de Administrativa/Recepcionista, que ofrecía soporte y apoyo administrativo para realizar funciones administrativas y de atención al público.

<https://posthac.org/portfolio/emplea-v-contratacion/>

PROGRAMA INNOVA, ÁMBITO SOCIAL: RE-INICIA

Programa Innova, Ámbito Social, impulsado por Fundación Caja Navarra y Fundación "la Caixa".

Proyecto piloto que impulsa el relevo generacional de pequeños negocios locales mediante formación, acompañamiento y emprendimiento inclusivo.

Consiste en el diseño, desarrollo y validación de un piloto de intervención integral, ágil y específica para la promoción del emprendimiento inclusivo focalizado en el relevo generacional de pequeños negocios locales.

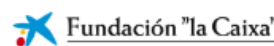
El proyecto responde de forma combinada a tres retos sociales que están interrelacionados: el desempleo (especialmente de larga duración, juvenil y femenino), el cierre de pequeños negocios locales y la creciente precariedad laboral en los trabajos por cuenta ajena para personas con baja cualificación. El piloto responde a esta especificidad con enfoque inclusivo, formulando una intervención integral con todos los elementos necesarios para estimular y facilitar el proceso de relevo generacional de negocios locales mediante el emprendimiento inclusivo.

Se ha realizado la coordinación, investigación y selección de participantes, quedando pendiente para el 2026 las siguientes fases:

- Orientación profesional, itinerarios personalizados de inserción socio-laboral: empleo/emprendimiento comercio
- Formación ocupacional, actividad comercio (86 horas)
- Acciones de asesoramiento en emprendimiento
- Prácticas no laborales, acompañamiento a la inserción/emprendimiento. Acompañamiento y derivación
- Evaluación y cierre



Un programa de:



<https://posthac.org/portfolio/re-inicia/>

PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIL LABORAL FUNDACIÓN "LA CAIXA": IMPULSO FAMILIAR: CAMINO AL EMPLEO

Proyecto NA24-00084 - Fundación "la Caixa" convocatoria Comunidad Foral de Navarra 2024.

Proyecto solicitado y ejecutado por: Asociación Posthac, Entidad Social por el Empleo.

Este **Proyecto de INSERCIÓN SOCIOLABORAL** se trata del acercamiento transversal del programa CaixaProinfancia al desarrollo de itinerarios de inserción sociolaboral de las figuras adultas de estas familias, ofreciéndoles apoyo a la conciliación adaptado a sus necesidades, con el objetivo que tanto progenitores, tutores/as y niños, niñas y adolescentes, desarrollen sus competencias y esto favorezca la mejora de sus procesos de integración social y autonomía para lograr la plena inclusión social de las familias.

Participaron un total de 12 personas entre ellos/as: Familias con menores que se encuentren en situación de vulnerabilidad sobrevenida principalmente por la falta de empleo, y al que se suman otros factores, como pueden ser: escasa o nula cualificación profesional, movimientos migratorios, falta de una vivienda digna, carencia de recursos, ingresos reducidos, falta de competencias parentales, falta de una red de apoyo para la crianza de sus hijos e hijas, etc. También se ofreció una beca transporte a los participantes y otra beca de participación y realización de PNL.



Con la colaboración de:



<https://posthac.org/portfolio/impulso-familiar-camino-al-empleo/>

PROYECTO DE VALLE DE EGÜÉS: TALLER. CIBERVIOLENCIA: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ENTORNOS DIGITALES

Subvencionado por el Ayuntamiento del Valle de Egüés / Eguesibarreko Udala.



La actividad va dirigida prioritariamente a personas empadronadas en el Valle de Egüés que quieran entender, prevenir y saber cómo actuar ante diferentes formas de violencia en internet.

El taller es práctico y participativo, con dinámicas y casos reales, y está orientado a ayudar a usar la tecnología de forma segura y responsable. Aprenderás a identificar y protegerte frente a situaciones como el engaño pederasta (grooming), la

sextorsión, el ciberacoso o la suplantación de identidad. Además, te daremos consejos útiles para cuidar tu bienestar digital y crear redes de apoyo en tu entorno online.

Convocatoria de Proyectos de Acción Social de Valle de Egüés 2025 Subvencionado por el Ayuntamiento del Valle de Egüés / Eguesibarreko Udala

<https://posthac.org/portfolio/ciberviolencia-prevencion-de-violencia-en-entornos-digitales/>

FORMACIÓN DIRIGIDA A PERSONAS DESEMPLEADAS: ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES - TUDELA

Este curso tuvo de una duración de 380 horas + 80 horas de prácticas no laborales opcionales en Tudela. Incluía la siguientes formación MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. (100 horas), MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas), MF1018_2: Intervención en la atención socio sanitaria en instituciones. (70 horas), MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones (130 horas).

Además de la formación de Certificado de Profesionalidad se llevó a cabo: Prevención Riesgos Laborales: 10 horas. El alumnado que finalizó el programa, realizó 80 horas de PRÁCTICAS NO LABORALES (MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones)

Asimismo, en este curso se ofrecieron becas de discapacidad, becas para mujeres víctimas de violencia de género, ayudas de transporte, en otras.

<https://posthac.org/portfolio/atencion-socio-sanitaria-a-personas-dependientes-en-instituciones-sociales/>

OTRAS ACTIVIDADES

IV CAMPAÑA DE RECOGIDA SOLIDARIA DE JUGUETES

Cuarta edición de esta actividad. quisimos conseguir que ningún niño/a se quedara sin un regalo en Navidad. La implicación y complicitad de la sociedad en general desbordó nuevamente todas las expectativas marcadas, teniendo gran éxito de colaboración y llegamos a recoger más juguetes de los demandados por nuestras familias usuarias de Pamplona y Tudela.



CARTEL ÁRABE IV RECOGIDA SOLIDARIA
JUGUETES POSTHAC



CARTEL EUSKERA IV RECOGIDA SOLIDARIA
JUGUETES POSTHAC



CARTEL IV RECOGIDA SOLIDARIA JUGUETES
POSTHAC

En esta ocasión, queremos agradecer de nuevo a Gamesa, Atecna, Helphone y a todas las personas anónimas que han sido colaboradores indispensables en esta actividad.

Gracias a su apoyo, hemos logrado entregar un total de **458 regalos** en Pamplona y Tudela, beneficiando a **129 familias**.

En comparación con el año 2024, este año 2025 hemos aumentado la cifra en 183 regalos, lo que supone un incremento del 66,5 % respecto a 2024, y hemos llegado a 57 familias más, alcanzando un crecimiento del 79,2 % en el número de familias

beneficiadas.



Estos JUGUETES ayudaron a Olentzero o Papá Noel para que ningún/a txiki de nuestro Servicio de Respiro Familiar, se quede sin juguetes en Navidad.

Además, este año contamos de nuevo con la colaboración de **Acción contra la trata** en el reparto de juguete para sus personas usuarias.

CAMPAÑA DE RECOGIDA MOCHILAS PORTABEBÉS



COLABORACIÓN EN EL PROYECTO "EL ÁRBOL DE LOS SUEÑOS" DE "FUNDACIÓN LA CAIXA"

Y por tercera vez que participamos en esta iniciativa, también pudimos hacer llegar regalos a las familias más vulnerables que habían participado a lo largo del año en alguno de nuestros programas de inserción sociolaboral. Con estas iniciativas, generamos un impacto positivo en las familias, transmitiendo un mensaje de ilusión en fechas donde las carencias todavía son más notorias. Un año más, nos sumamos al proyecto El Árbol de los Sueños. Desde Posthac, nuestro más profundo agradecimiento a Fundación "la Caixa" por hacernos partícipes de esta preciosa iniciativa. En esta edición, hemos conseguido llegar a 30 familias en situación de vulnerabilidad con menores de hasta 12 años que, con mucha ilusión, han escrito una carta con sus deseos. Gracias a la cadena de solidaridad que se genera entre los/as trabajadores/as y la clientela de la Entidad, hemos repartido los regalos entre estos niños y niñas, convirtiendo su ilusión en realidad, tanto en Pamplona como en Tudela.



3.- RECONOCIMIENTOS

DIPLOMA SELLO RECONCILIA

En noviembre de 2024 se nos entregó el "Diploma Sello Reconcilia" donde el Comité del Sello Reconcilia convocatoria de Gobierno de Navarra, nos acreditó que el sistema de gestión de Asociación Posthac, es conforme al modelo exigido para el Sello.

Este Sello reconoce a Empresas/Entidades responsables en conciliación.

El Sello Reconcilia se enmarca dentro del proyecto Reconcilia que, promueve e impulsa AMEDNA (Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra) gracias a la colaboración del Gobierno de Navarra y tiene como objetivo la implantación de políticas de conciliación en el tejido empresarial navarro de tal forma que logre mejorar la competitividad de las empresas de la Comunidad Foral.



EFQM

Asociación Posthac recibe el sello a la Excelencia Navarra 300+, según el modelo EFQM. Otorgado por la FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA EXCELENCIA



Asociación Posthac, terminó el 2023 con el reconocimiento: el sello a la excelencia navarra 300+, según el modelo EFQM, otorgado por la fundación navarra para la excelencia

Asociación Posthac, Entidad Social por el Empleo recibió el 22 de noviembre de 2023, el SELLO DE EXCELENCIA EUROPEA EFQM 300+, tras superar satisfactoriamente el exigente proceso de evaluación, realizado por el equipo de evaluación de la Fundación Navarra para la Excelencia.

En su informe, el equipo evaluador destaca a Posthac como referente en políticas sociales en torno a la empleabilidad de colectivos vulnerables a nivel autonómico, presentando un gran potencial de mejora. Destaca también el excelente equipo humano que conforma la entidad.

Con este acto, se reconoce el esfuerzo diario del EQUIPO DE TRABAJO DE POSTHAC (personal de estructura, docentes, voluntariado y en prácticas) para lograr, a través de la excelencia, mejorar las oportunidades de empleo y cualificación de los colectivos con más dificultades, con el fin de lograr la inclusión real de todas las personas, en una sociedad más justa y equitativa.

RSE, Responsabilidad Social Empresarial

Asociación Posthac realiza el 1er CICLO DE MEJORA TAMIRSE 2023



Una vez evaluado el informe desde la Dirección General de Economía Social y Trabajo de Gobierno de Navarra se comprobó que Asociación Posthac cumple con los objetivos de las ayudas para el fomento de la RS y la Metodología TAMIRSE.

El 15 de diciembre de 2023, en Estella se nos hizo entrega del diploma / sello de 1er Ciclo de Mejora 2023.



PROTEGEmos (Política protección a la infancia)



Asociación Posthac en Octubre de 2023 recibe el diploma donde se certifica que realizamos a lo largo de 2023 el proceso PROTEGEmos que garantiza el desarrollo de una Política Institucional de Protección y Buen Trato a la infancia y adolescencia y a su vez elaboramos el plan de acción y Política de protección y buenos tratos a de la infancia para su implementación.



3.- CONTRIBUCION DE LOS ODS

En septiembre de 2015 España subscribió, junto con otros 192 países, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, iniciativa de la ONU que establece una serie de objetivos globales para cuya consecución se precisa la colaboración de la sociedad civil y los sectores público y privado, y cuya finalidad es terminar con la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. La resolución de la Asamblea General de la ONU implica un compromiso para los países firmantes de tomar las medidas pertinentes para lograr en el año 2030 los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que afectan a las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. Cada uno de los ODS tiene una serie de metas vinculadas, hasta un total de 169, así como un sistema de indicadores de ámbito mundial, nacional y regional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que configuran la Agenda 2030



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas asociadas a los mismos se plantean en 5 esferas: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianza; y están basados en tres principios (en cada uno de los cuales se aplica de forma transversal la perspectiva de género), que vienen a subrayar su enfoque holístico:

- ✓ **Universalidad:** Los ODS y sus metas son relevantes para todos los actores y gobiernos, sobre la base de una responsabilidad común aunque diferenciada.
- ✓ **Integración:** Es preciso equilibrar el crecimiento económico con el desarrollo social y la protección ambiental, lo que se conoce como Triple Bottom Line, considerando el carácter interconectado e indivisible de los ODS.
- ✓ **Que nadie se quede atrás:** Ninguno de los ODS se habrá logrado a menos que se cumpla para todas las personas, sin exclusiones por razón de ingresos, raza, sexo, nacionalidad, etc.

Los ODS implican de manera directa a las Administraciones Públicas en la implementación de políticas y adopción de medidas para su consecución, como principales responsables del desarrollo económico, social y medioambiental de los países y regiones correspondientes. Pero la Agenda 2030 requiere aplicar estrategias globales y unidad de acción. En este sentido, si bien la responsabilidad fundamental recae en los gobiernos, resulta vital implicar también a las empresas (y otros agentes) como corresponsables.

De los 17 ODS POSTHAC desarrolla acciones que están alineados con los siguientes ODS:



ODS 1. Fin de la pobreza Este objetivo sostiene el fin de la pobreza en todas sus formas en todo el mundo para el 2030. Esto incluye facilitar el acceso a los servicios básicos y aumentar las ayudas a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad social.

Posthac forma parte de Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y exclusión social. Desde enero 2021 ha distribuido mascarillas a través de la red para todas las personas usuarias.

Convenio de colaboración con Fundación La Caixa en programa el "árbol de los sueños"

Posthac participa en el programa Caixa ProInfancia ofreciendo diferentes servicios dirigidos a mejorar las situaciones de pobreza de familias con niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años.



2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Posthac ofrece en sus programas de formación e inclusión talleres de cocina (de aprovechamiento,) de saber comprar, de economía doméstica a personas en situación de vulnerabilidad.

Desde el programa Caixa ProInfancia se ofrece una beca destinada a la alimentación.



3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Posthac participa en programa Caixa ProInfancia ofreciendo servicio de talleres educativos familiares y terapias grupales e individuales.

Organizamos talleres de salud y bienestar para personas con trastornos de salud mental y personas en situación de desempleo.

Impartimos talleres de primeros auxilios.

Desde el programa Caixa ProInfancia se ofrecen becas destinadas a la adquisición de audífonos y gafas y para fomentar la higiene infantil.



ODS 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos

Posthac imparte formación a personas jóvenes y adultos para que adquieran competencias técnicas y profesionales necesarias para acceder al empleo y trabajo decente.

Posthac participa en programa Caixa ProInfancia ofreciendo servicio de refuerzo educativo, atención logopédica y atención psicomotriz. Además, desde este programa, se ofrece una beca para la adquisición de material escolar.



ODS 5. Igualdad de género

La Asociación Posthac declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo. Definidas medidas de igualdad.

Definido y registrado ante Gobierno de Navarra protocolo de actuación y prevención acoso sexual y por razón de sexo.

Participación activa en grupo de “igualdad” en Red de Lucha contra la pobreza y exclusión.



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico Consiste en promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos. Esto se quiere conseguir reduciendo la tasa de desempleo y mejorar el acceso a los servicios

Desde Posthac, trabajamos para reducir la proporción de personas en desempleo y aumentar su nivel formativo y de capacitación profesional.



ODS 10. Reducción de las desigualdades de sexo, edad, diversidad funcional, etnia o religión, entre otras.

Desde Posthac, trabajamos en línea con este objetivo potenciando y promoviendo la inclusión social y económica de todas las personas independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Como Asociación, contribuimos a mejorar los barrios marginales, asegurando el acceso a los servicios básicos.



16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Como Entidad social, contribuimos en la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la sociedad actual en la que vivimos.



17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Desde Posthac, promovemos la colaboración y cooperación con otras empresas reutilizando equipos tecnológicos en pro de las personas con menos recursos.